INFORME DEL COMISARIO SR. LUIS GALARZA, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 19 DE ABRIL DEL 2017.

1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, se ha cumplido afirmativamente con aquello.

2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos están debidamente documentados y justificados.

3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Tronca 19 de Abril de 2017

Atentamente

Sr. Luis Galarza

COMISARIO

C. I. 0919610659